

# GLOSAS Y COMENTARIOS

## PERSPECTIVAS SOCIALES CRISTIANAS SOBRE EL RETRASO ECONOMICO DE ESPAÑA

**J**UZGAMOS el último número monográfico de la revista *De economía* como una aportación muy interesante a la historia económica de España (1).

Contra la tesis exageradamente optimista o pesimista que a veces se ha defendido respecto del vigor económico de España, los autores de la monografía, con otros muchos, coinciden en que no se puede hablar propiamente de decadencia económica, porque no ha existido con anterioridad un auge económico del que se haya decaído; más bien se ha dado una débil potencialidad y un retraso económico en comparación sobre todo con otros pueblos. En este sentido la inferioridad española es manifiesta. Pero ello no excluye que se hayan advertido ciertas manifestaciones de vitalidad económica en la historia de España, como en Castilla en el siglo XV, en Cataluña los siglos XIII y XIV, algún empuje frustrado en el reinado de Carlos III, ni deja de haber fundamento para señalar un constante progreso en la vida moderna. Si se acierta a acoplar y a estimular los diversos factores, hay razón para esperar que España pueda gozar de una economía que no haga sombra a nadie, pero que tampoco tenga envidia de nadie.

El número monográfico no sólo emite juicios de valor sobre la historia económica de España, sino que presenta también perspectivas y orientaciones para el porvenir. Ello es muy oportuno. De la historia hay que señalar los defectos para enmendarlos y lo bueno para mejorarlo.

Cuatro son las categorías de factores que han influido en el retraso económico de España y que hay que tener en cuenta para su futura prosperidad: el factor natural, el humano, el político y el capital.

(1) «Sobre la decadencia económica de España», *De economía*, año VI, monográfico II, núms. 25-26, págs. 483-816. Madrid, septiembre-diciembre 1953.

*El factor natural.*—Se está de acuerdo en atribuir el retraso económico de España a una infraestructura adversa. Toda España está cruzada de montes, de modo que las regiones han quedado aisladas y casi en compartimentos estancos, siendo muy difícil la comunicación, el transporte de las mercancías y la posibilidad del acercamiento económico. Añádase que más de la mitad del suelo no es cultivable, y aun sujeto, en su inmensa parte, a pertinaces sequías o a lluvias irregulares. A lo más, sólo un 10 por 100 de estas tierras tienen algo de oasis. Por eso, en gran parte de España, la profesión de agricultor es dura y difícil. Por ello se ha afirmado que la agricultura española es algo invertebrado y que el legado de las generaciones pasadas es bien débil.

Con la consideración de que el factor geográfico es adverso y de que su infraestructura es irremediable, se templó la opinión que hace preponderar demasiado las circunstancias psicológicas en el retraso económico de España. Es verdad que una psicología puede ser más apta que otra para empujar el desarrollo económico; pero los límites impuestos por el clima y la naturaleza hasta alguna medida son infranqueables, y a veces, como en España, son tales estos límites, que su economía no habría podido ser notablemente distinta de lo que ha sido. Los factores naturales han impuesto una sobriedad forzosa y un bajo nivel de vida para una gran masa de la población.

Ante estas circunstancias adversas hay que acatar los designios de la Providencia en el reparto de sus dones a los hombres y a los pueblos. Como hay variedad en la distribución de la gracia, la hay también en la distribución de las riquezas de la tierra. No se suelen dar todos los dones a todos. El mérito de los pueblos no se mide por los dones recibidos, sino por la manera como los han aprovechado para cumplir con su misión específica en el mundo. La misión moderna de Estados Unidos es ser despensa económica de gran parte del mundo. La misión de España es y ha sido espiritual. El genio de la hispanidad es ya conocido. La herencia espiritual de España es también conocida: muchos pueblos de América y aun algunos de Europa la están gozando. España tuvo un imperio de santidad, de arte, de letras, de hazañas. Por este imperio del espíritu todavía hoy es algo España; las conjuras recientes y las futuras lo han demostrado y lo proclamarán. Si se cree que tanto los hombres como los pueblos viven no sólo de pan, sino de toda palabra que salga de la boca de Dios, se valora la historia de las naciones no sólo por su capacidad económica. Se enseña a nuestra juventud que la misión de España en el mundo, como unidad de destino, es defender los valores espirituales. De esta espiritualidad histórica habla bien claro el reciente Concordato.

Hubo ciertamente una gran desproporción y desequilibrio entre las grandes empresas acometidas por España y sus recursos. Su imperio no tuvo un complemento de imperio económico. Hoy tales empresas, sin el sostén económico, se considerarían como una locura. En tiempos pa-

sados no se juzgaba ser el factor económico de tanta importancia como hoy en la vida y empresas de los pueblos. El ideal, aun sin base económica, era una fuente irrestañable de energías prodigiosas. Y dada la limitación de las energías humanas, quizás se pueda afirmar que si España hubiera estado dotada de ricos y accesibles caudales naturales, como otros pueblos de Europa, absorta en la explotación de estas riquezas, hubiera restado parte, por lo menos, de sus energías a su misión espiritual y civilizadora. Hoy sería más poderosa económicamente; pero su imperio espiritual ¿hubiera sido el que es?

Pero aun económicamente algo nos deben algunas naciones de Europa. El mismo oro y plata que se recibía de América, y que la pobre España no supo retener, sirvió para nutrir la economía de otros pueblos como factor de su pujante desarrollo económico.

Con todo, se ha señalado que hoy los factores naturales no tienen tanta importancia como antes en el desarrollo económico de los pueblos. La inteligencia y la técnica, el reciente y progresivo dominio del hombre sobre la naturaleza hacen que en parte se pueda suplir la escasez de recursos. Si citan pueblos con penuria de materias primas y que gozan, no obstante, de prosperidad económica. Ni son en España tan menguados los recursos que no se pueda alcanzar una economía sólida y equilibrada. No podrá llegar a la potencia económica de Estados Unidos, de Inglaterra, de Alemania, de Francia; pero si a la explotación, transformación e intercambio de las riquezas existentes se aplican y coordinan los factores humanos, políticos e instrumentales de una manera atinada, sin duda se podrá elevar gradualmente el nivel de vida del pueblo español.

España ha de reconocer ya que el valor de los elementos históricos va variando en la evolución de las civilizaciones. No ha de renunciar a su misión específica en el mundo; pero si en alguna época preponderaba el valor de lo militar y de lo literario, hoy tiene gran importancia el factor económico, que se manifiesta ya como una condición indispensable para el desarrollo adecuado de los mismos valores superiores de la humanidad y para ocupar un puesto digno en el equilibrio mundial.

*El factor humano.*—Es evidente que el factor humano ejerce una influencia enorme en el desarrollo de la economía. Como ha dicho repetidas veces el Papa Pío XII, el hombre es el sujeto de la economía. Se ha indicado, por ejemplo, cuán distinto es ahora Marruecos de cuando no se ejercía en él el Protectorado.

Son muchos los autores que juzgan que la economía española en su historia se ha visto limitada por la idiosincrasia especial del español. España era un pueblo de hidalgos, guerreros, teólogos y misioneros; no existía demasiada preocupación por el proceso económico. No existía el espíritu industrial y mercantil. La gente huía de los oficios mecánicos y mercantiles; se creía que montar y conservar fábricas era

contrario a la nobleza y que para un hidalgo no era honroso el emplearse en un trabajo manual. Eran también demasiados los dedicados a la vida religiosa; dió ésta una legión de santos, de misioneros, de sabios y de teólogos, pero también se contaban no pocos vividores que dejaban vacíos los campos y talleres: el mismo Menéndez Pelayo reconoce que era excesivo el número de religiosos de ambos sexos, excesivo el número de frailes y clérigos. Algunos han hablado hasta de una indolencia nacional, que encuentra su expresión en el escaso interés por el trabajo.

Se juzga que en la vida moderna perduran algunos defectos tradicionales. Se pregunta por qué en España somos tan deficientes en economía en comparación con tantos pueblos que nos han dejado atrás en su progreso. Se juzga que la insuficiencia económica española debería buscarse en la irracionalidad del español, en la falta de un espíritu calculador, tan necesario para el aprovechamiento económico de los elementos naturales y técnicos. El retraso se explicaría por la psicología y los hábitos mentales del español. Por eso no ha habido en la economía impulsos que se objetivasen en algo empresarial. La psicología española es reacia a la disciplina de la técnica y a la organización económica en gran escala. España ha gozado de superioridad en el imperio del espíritu, en las artes plásticas y literarias; pero por lo que toca a los descubrimientos científicos, su inferioridad es manifiesta. El hidalgo, que antes no quería mover las manos, en la vida moderna ha renunciado al honor de participar en las empresas de la ciencia europea. No es que el español carezca de condiciones para la ciencia; pero se ha mostrado inferior en la productividad científica. No carece de ingenio y de agudeza, pero estas cualidades quedan siendo meros pensamientos intrascendentes, que no cristalizan en la acción; si la acción comienza, no se continúa hasta sus últimas consecuencias por falta de tenacidad y de constancia. Por eso se ha opinado que si los demás pueblos fuesen como España, disminuiría considerablemente la velocidad y la eficacia de la actividad económica, habría menos cooperación y menos técnica, más ocio y un nivel de vida más simple, con menos comodidades.

No se puede negar que todo ello encierra su verdad. Pero tampoco se puede dejar de reconocer que ni en la historia antigua ni moderna faltan rasgos que demuestran la capacidad del español para el desarrollo técnico y económico. La historia de ciertas épocas, de nuestros gremios, de nuestras catedrales, de algunas empresas modernas demuestran esta capacidad. También consta que, por lo menos en algunas regiones, se tuvo en alta estima el trabajo manual.

¿No podemos también afirmar que la infraestructura económica adversa ha impuesto serias limitaciones a estas manifestaciones del factor humano en España? La constitución geográfica y climática de España no ha procurado condiciones favorables para el despertar de ciertas cla-

ses de empresarios. Con otros factores naturales más favorables sin duda se hubieran fomentado más iniciativas empresariales.

Hoy, afortunadamente, se advierte una reacción favorable. El carácter español llega a mostrarse creador de empresas económicas. La iniciativa privada ha acometido la erección de no pocas industrias antes desconocidas. Contamos con las admirables, ingentes y originales empresas del Instituto Nacional de Industria; el Patronato "La Cierva", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y sus distintos Institutos han acometido la investigación científica y técnica en gran escala y con resultados cada vez más esperanzadores; son notables las numerosas revistas técnicas; cunde la preocupación por un aumento de la productividad.

No pocos empresarios reconocen que el trabajador español es inteligente y que, puesto en condiciones adecuadas, hace una labor ejemplar. Como nunca, se está fomentando de parte del Estado (en las Escuelas de Artes y Oficios, en los Institutos Laborales, en las Escuelas Elementales de Trabajo, en las de Peritos e Ingenieros), de parte de la Organización Sindical y de no pocas instituciones religiosas la formación técnica y profesional de la juventud trabajadora. El Frente de Juventudes contribuye a ello con sus simpáticos concursos provinciales, regionales y nacionales de formación profesional. Es decir, va entrando en el ambiente que el espíritu de empresa y el trabajo técnico y cualificado son un servicio a la patria y al bienestar del pueblo español. Sin ninguna duda se puede hacer evolucionar la idiosincrasia tradicional con medidas educativas aplicadas con constancia y método. Los viajes al extranjero, para conocer y apropiarse sus técnicas, se han de fomentar con más ahínco; si en otras cosas España es maestra, en no pocos asuntos técnicos se ha de hacer discípula. Sobre todo en las escuelas técnicas superiores se ha de procurar una formación tal, que trascienda luego al campo de la experimentación y de las realizaciones tenaces, para que los conocimientos no queden inactivos y sepultados en el sepulcro de las tareas burocráticas.

La espiritualidad cristiana con que se quiere impregnar nuestra juventud, la obrera, la técnica y la empresarial, ya que en toda clase de escuelas es obligatoria la enseñanza y formación religiosas, ha de ayudar a la prosecución de un mayor éxito y desarrollo técnico y económico. Hay que infundir en la conciencia del futuro trabajador la excelente dignidad del trabajo; se le ha de enseñar cómo es fuente de un bienestar honrado, de equilibrio moral y humano, de desarrollo armónico de la personalidad, de un servicio a la sociedad, de solidaridad con los demás elementos que colaboran en la producción; cómo es también una colaboración en la obra creadora de la Providencia divina y en el perfeccionamiento del universo, una participación en la obra redentora de Jesucristo, una fuente de méritos para la eternidad. La técnica, la máquina son una manifestación del espíritu del hombre, y éste ha de poseer el noble orgullo de imprimir en la materia el sello

de su inteligencia y de su personalidad, ha de tener el noble afán de alcanzar cada vez más victorias sobre la materia y las energías de la naturaleza, para ponerlas al servicio de las necesidades y satisfacciones de la humanidad.

El hombre emprendedor ha de injertar estas conquistas en la empresa. No importa que el estímulo que a ello le empuje sea el de la ganancia. Pío XI, en la *Quadragesimo anno*, decía que estaba lejos de tener en menos las profesiones lucrativas, como si fuesen menos dignas del hombre; al contrario, felicitaba a los hombres de capital que lo ponían a riesgo para crear riqueza y fuentes de trabajo con que satisfacer las necesidades de la comunidad nacional. Ganancia que se funda en nuevo avance técnico, productivo y provechoso a la sociedad está perfectamente justificada. Es menester ya que los nuevos empresarios no piensen en asuntos fáciles, con que se exponen a crear exceso de instalaciones en una rama económica; mucho menos han de pedir para ello la consabida protección del Estado. Se han de acometer las empresas que respondan a otras exigencias necesarias para el progresivo y sólido bienestar del pueblo.

*El factor político.*—El desarrollo económico no está sólo en función de los factores naturales y humanos, sino que depende también de una política económica a largo plazo. En la historia económica de España se señalan no pocos fallos de nuestra política económica; nuestra política exterior parece que abarcó demasiado, más de lo que permitía la infraestructura geopolítica. Hubo una inadecuación entre los fines que se pretendían y los medios que se podían utilizar. El oro llegado de América producía la inflación, las empresas bélicas arruinaban a España, salía el oro y el comercio quedaba en manos extranjeras. Hasta los tiempos modernos no pocas empresas, sobre todo mineras, han estado en poder de extranjeros. Mientras el pensamiento político fué ambicioso, el pensamiento económico fué nulo.

Larraz ha señalado lo que debiera haber sido la política económica española en tiempo del mercantilismo; pero se han opuesto reservas sobre las posibilidades de que se hubiera podido hacer otra cosa.

A la política económica moderna se le ha señalado el defecto de que ha favorecido el monopolio: la política comercial ha sido excesivamente proteccionista; la política monetaria ha sido inflacionista; la política fiscal ha sido tímida y no ha tendido a una mejor distribución de la riqueza; durante muchos años, más que política agraria ha habido política antiagraria.

En el momento en que los demás pueblos iniciaban su desarrollo técnico e industrial, la política española estaba terriblemente ocupada en las luchas civiles y de partidos, creando una inestabilidad en la que era imposible la incubación de una recta y metódica política económica. Precisamente en tiempo de la Dictadura España llegó al apogeo de su prosperidad agrícola e industrial antes del Movimiento Nacio-

nal. La experiencia nos dice que España necesita un régimen de autarquía y de estabilidad política para que técnica y económicamente pueda realizar algo de envergadura.

Tampoco hay que incurrir en la vulgar acusación de que todo el retraso económico se debe al arbitrismo y a la política de los gobiernos. La política económica se ha visto limitada por los factores naturales y humanos. Si los dirigentes políticos no han dado en una política económica adaptada a la situación, esta incapacidad no ha sido más que una proyección de las deficiencias propias de la idiosincrasia española. No pocas veces el gobierno es lo que es el pueblo. Hasta si ha surgido alguna capacidad en la política económica, se ha visto frustrada por la falta de colaboración.

No se puede negar que, en gran parte, hoy el éxito de la política económica depende de la actuación de los dirigentes del sistema, que encontrarán en la doctrina social de la Iglesia normas orientadoras para que la economía nacional alcance su finalidad.

Hoy se habla mucho de los monopolios y cuasi-monopolios, de la necesidad de contrarrestarlos. En algunas ramas económicas, aun sin organización y sin intención de ella, se forman monopolios por virtud de una misteriosa intuición. Quizás en algún sector no conviene a la economía nacional que se destruya el monopolio, sino sólo que se controle y sirva al interés común. Pero otros monopolios y dictaduras económicas sí conviene desintegrarlas. Pío XI, en la *Quadragesimo anno*, habló con acento grave contra las dictaduras económicas y financieras, que no pocas veces se imponen a los mismos poderes públicos con detrimento del bien común y de las verdaderas necesidades del pueblo y de la economía. Si para sujetar estos monopolios se ve que la intervención y el control son insuficientes y que no se dan las condiciones necesarias para crear empresas que con sus productos desintegren en el mercado aquellos monopolios, los dirigentes políticos podrán apelar a la doctrina de Pío XI y Pío XII sobre la socialización de los medios de producción. En caso de que no haya otro medio de evitar que una empresa o sector de empresas falsee la producción, el precio y el mercado, con daño del bien común por las actuaciones monopolistas, puede el Estado decretar la expropiación, dando la debida indemnización y creando empresas nacionalizadas. La propiedad privada de medios de producción es un derecho natural secundario, que puede y debe ser limitado hasta su supresión en ciertos casos, si así conviene al bien común auténticamente entendido.

Los dirigentes políticos procurarán también reducir o anular los monopolios a los que aspiran a veces los grupos sindicales. Si a veces los interesados se muestran indiferentes ante la constitución y funcionamiento de estos grupos, llega un momento en que, por la atención que van mereciendo ante los poderes públicos y por la libertad en desenvolverse y en actuar, descubren en ellos un medio eficaz para alcanzar las ventajas monopolistas en la producción y precios. Los grupos

sindicales se han de inspirar en la doctrina del bien común. Es legítimo que cada miembro busque en su grupo sindical su propio bien y el bien del mismo grupo. Pero el mismo grupo sindical, aunque puede buscar el propio bien y el de los suyos, no ha de actuar contra el bien de los otros grupos afines o lejanos, sino que ha de coordinar su bien con el bien de todas las otras profesiones; y los grupos sindicales juntos se han de coordinar con el bien de la sociedad. Si el Estado descubre en la actividad de los grupos organizados tendencias y actuaciones monopolistas, ha de tomar la defensa del bien común y del consumidor, al que nunca se concede ninguna representación en los grupos y al que los monopolios quieren siempre obligar a que pague una nueva factura.

Por lo que toca a las nuevas orientaciones de la política fiscal, ésta encontrará apoyo, aliento y energías en la reiterada doctrina social cristiana sobre la urgente redistribución de la riqueza y de la renta nacional. Si para ello la política fiscal se determina a proteger a los consumidores, donde se encuentran todos los humildes, rebajando progresivamente las contribuciones sobre usos y consumos, y si para suplir estos ingresos y alcanzar otros en orden a una mayor seguridad social, a un abaratamiento de los productos de primera necesidad y aun eficaz impulso de nuevas actividades productivas convenientes, quiere cargar la mano en la contribución sobre la renta y los cuantiosos ingresos individuales, la doctrina social católica no podrá menos de aprobar y alentar estas determinaciones con toda la fuerza del principio de que a todo trance hay que lograr que la distribución de la riqueza obedezca a las exigencias ineludibles del bienestar de todos los sectores del pueblo.

*El factor capital.*—La insuficiencia del instrumento del capital como causa del retraso económico de España quizás no sea más que un aspecto de la insuficiencia de los factores naturales. Es verdad que, sobre todo en los tiempos modernos, se puede exagerar la importancia de los factores naturales en la capitalización. Hay pueblos con deficientes recursos naturales que han alcanzado un alto grado de capitalización. Pero en España no se puede negar que en gran parte no ha habido capitalización por falta de recursos naturales, aunque en ello sin duda han tenido su parte los otros factores enunciados. Ha habido escasez de capital, porque el bajo nivel de vida ha exigido una economía en gran parte de consumo. Ha habido escasez de ahorro, baja productividad y, por tanto, capitalización exigua, frenada por el obligado consumo.

Con todo, algunos progresos notables se han realizado en este respecto en la agricultura y en la industria. Para la progresiva creación de nuevo capital nacional, los empresarios encontrarán una fundamentación moral y una exhortación en el discurso de Pío XII, de 7 de mayo de 1949, a las Asociaciones Patronales Católicas. Entre las

normas que han de regir la administración jurídica de las empresas, el Papa indica una sobre el destino que hay que dar a la renta creada por ellas: les decía que era razón que el empresario sacase de la empresa una renta superior a la que saca el obrero; pero añadía a continuación que esta renta superior se justificaba por el hecho de que, no empleándose toda en el consumo, se pudiese ahorrar parte de ella para destinarla no sólo a la amortización y reposición del capital consumido en cada ciclo productivo, sino a aumentar el capital nacional. Es decir, el Papa señala a los empresarios la obligación moral de la inversión del ahorro en nuevo capital nacional, lo cual supone una severa administración de la renta producida por la empresa y una obligación de recortar y suprimir lujos y consumos innecesarios.

Pero adviértase que también los trabajadores tienen derecho a participar en la propiedad de este aumento del capital nacional. Bien está la autofinanciación de las empresas, pero en la propiedad de los elementos constitutivos de esta autofinanciación han de participar todos los que forman la comunidad de empresa, y que, por tanto, contribuyen a su posibilidad y creación. Por eso a continuación les decía el Papa a los empresarios que, aunque no en la misma medida que a ellos, también a los trabajadores hay que ponerlos en condiciones de poder ahorrar, para que ese ahorro lo empleen en participar del capital nacional: que entonces una economía es sana, dice el Papa, cuando son los más posibles los que participen en el capital que es condición de su desarrollo. Existen diversas fórmulas, ya empleadas, de esta participación de los trabajadores en la autofinanciación de las empresas y consiguiente aumento del capital nacional.

\* \* \*

Con la debida conjugación de los factores naturales que la Providencia ha puesto en nuestras manos con los factores humanos, políticos e instrumentales, hemos de lograr que la economía nacional alcance su fin, que consiste en procurar a todos los miembros de la sociedad española una base económica para el debido y armónico desarrollo de su personalidad. Para esta finalidad, otras orientaciones preciosas y eficaces nos ha dado Pío XII en sus últimos discursos a instituciones internacionales sobre el crédito, el comercio, el ahorro, las finanzas, los intercambios internacionales, el espacio vital, la emigración, el acceso a las materias primas. Todas estas normas son aptísimas para que los pueblos, aun con las limitaciones impuestas por la naturaleza y las cualidades humanas, puedan alcanzar una economía nacional sana y ordenada.

MARTÍN BRUGAROLA, S. J.